

27 de junio de 2017

Español

Original: inglés*

**12ª Reunión de Jefes de los Organismos
Nacionales Encargados de Combatir
el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa**
Viena, 27 a 30 de junio de 2017

Proyecto de informe

Relator: Kris Lapiere (Bélgica)

Situación actual en materia de cooperación regional y subregional

1. En su primera sesión, celebrada el 27 de junio de 2017, la Reunión examinó el tema 3 de su programa, titulado “Situación actual en materia de cooperación regional y subregional”. Para su examen del tema, la Reunión tuvo ante sí dos informes preparados por la Secretaría, titulados “Estadísticas sobre las tendencias del tráfico de drogas en Europa y en todo el mundo” (UNODC/HONEURO/12/2) y “Situación actual en materia de cooperación regional y subregional en Europa sudoriental y oriental” (UNODC/HONEURO/12/3). Además, presentaron informes sobre la situación del tráfico ilícito de drogas en sus respectivos países Alemania, Armenia, Croacia, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Estonia, la Federación de Rusia, Finlandia, Georgia, Grecia, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Portugal, Suiza, Tayikistán, Turquía y Ucrania (UNODC/HONEURO/12/CRP.2 a 22).
2. Representantes de la Secretaría presentaron el tema. Mediante dos exposiciones audiovisuales se ofreció una perspectiva general de las tendencias del tráfico ilícito de drogas en la región y en todo el mundo, y se informó del apoyo que prestaba la UNODC por conducto de su programa regional para Europa sudoriental.
3. Los participantes en la Reunión examinaron las tendencias actuales del tráfico de drogas en Europa y los posibles enfoques para afrontarlas y combatirlas, y mencionaron casos concretos e incautaciones destacables efectuadas. También se examinó la participación de grupos delictivos organizados en el tráfico de drogas. Se resaltaron la necesidad de centrarse en el producto de los delitos relacionados con el tráfico de drogas y los vínculos con otras formas de delincuencia.
4. Se hizo referencia a incautaciones de heroína, cocaína, anfetamina y metanfetamina. Se presentó información sobre el uso continuado de la ruta de los Balcanes en el tráfico de heroína proveniente del Afganistán. Una delegación observó

* Disponible únicamente en español, francés, inglés y ruso, que son los idiomas de trabajo del órgano subsidiario.



que había disminuido el uso de la ruta septentrional para el tráfico de opiáceos afganos y había aumentado la importancia de la República Islámica del Irán como ruta de tráfico y como lugar de fabricación de heroína.

5. Se observó que un problema cada vez mayor eran las drogas sintéticas, tanto las fabricadas dentro de la región como las que llegaban a la región mediante el tráfico. Los grupos delictivos organizados estaban empleando a ciudadanos extranjeros como correos en un intento de ocultar sus actividades ilegales. Además, los grupos de traficantes estaban aprovechando al máximo las nuevas tecnologías para apoyar sus operaciones ilegales, y a menudo utilizaban un equipo más sofisticado que el de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley. A ese respecto, se resaltaron los perjuicios para el medio ambiente de la producción de drogas sintéticas.

6. Los participantes hablaron de las dificultades aparecidas recientemente, en particular, del aumento de nuevas sustancias psicoactivas y del uso de Internet para traficar con drogas. En cuanto a las nuevas sustancias psicoactivas (NSP), algunas delegaciones expresaron la necesidad de aplicar un enfoque unificado para hacerles frente en lo que respectaba tanto a las medidas legislativas de fiscalización como a los esfuerzos para detectarlas.

7. Varios oradores hicieron referencia a la utilización de la Internet oscura como plataforma para promover la venta ilícita de drogas y facilitar la comunicación entre los grupos de traficantes. Esa nueva plataforma de comunicación planteaba dificultades nuevas, pero no insuperables, a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

8. En algunas intervenciones se habló del producto ilícito del tráfico de drogas, y se pidió que se prestara más atención a recuperar de los grupos delictivos ese producto ilícito y a aplicar medidas firmes contra el blanqueo de dinero. Se expresó preocupación por la amenaza desestabilizadora para el estado de derecho que suponían esas ganancias ilícitas, especialmente cuando se utilizaban para financiar a grupos terroristas y sus actividades.

9. Varios oradores destacaron la importancia de aplicar un enfoque equilibrado para afrontar eficazmente el problema mundial de las drogas, que incluyera la reducción de la demanda, la reducción de la oferta y la cooperación internacional.
